

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8399** *TURIS CONSTRUC, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2740/10 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Zafar Izbal y otros ejecutantes contra la ejecutada "Turis Construc, Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 18 de marzo de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 36.751,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de marzo de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A110019787-1